



GUÍA DE  
ORIENTACIÓN

# Saber Pro Competencias Específicas

Módulo de Intervención en Procesos Sociales  
2017

Presidente de la República  
Juan Manuel Santos Calderón

Ministra de Educación Nacional  
Yaneth Giha Tovar

Viceministra de Educación Superior  
Natalia Ruiz Rodgers

Publicación del Instituto Colombiano para la  
Evaluación de la Educación (Icfes)  
© Icfes, 2017.  
Todos los derechos de autor reservados.

Directora General  
Ximena Dueñas Herrera

Secretaria General  
María Sofía Arango Arango

Director de Evaluación  
Hugo Andrés Gutiérrez Rojas

Director de Producción y Operaciones  
Giovany Babativa Márquez

Directora de Tecnología  
Ingrid Picón Carrascal

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo  
Ilba Janneth Cárdenas Fonseca

Jefe Oficina Gestión de Proyectos de Investigación  
Luis Eduardo Jaramillo Flechas

Subdirector de Producción de Instrumentos  
Luis Javier Toro Baquero

Subdirectora de Diseño de Instrumentos  
Luisa Fernanda Benavides Reina

Subdirector de Estadística  
Cristian Fernando Téllez Piñerez

Subdirectora de Análisis y Divulgación  
Silvana Godoy Mateus

Revisión de estilo  
Leonardo Galeano Barbosa

Diagramación  
Diana Téllez Martínez

ISBN de la versión digital: En trámite

Bogotá, D. C., agosto de 2017

Este documento se elaboró a partir de los documentos conceptuales de cada módulo, con la participación de los equipos de gestores de pruebas del Icfes y asesores externos.

**Coordinación de la publicación**

Alejandra Calderón  
Angélica Piñeros

**Equipo de gestores de pruebas del Icfes**

**Gestores Competencias Específicas**

**Intervención en Procesos Sociales**

Sergio Estrada

Asesores externos que han participado en las definiciones y conceptualizaciones del módulo, en las distintas fases y momentos del diseño, construcción y validación de marcos de referencia, especificaciones o preguntas:

**Intervención en Procesos Sociales**

Clara María Talero (CONETS)  
Claudia González (CONETS)  
Miguel Rodríguez Suárez

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA PUBLICACIONES Y OBRAS DE PROPIEDAD DEL ICFES

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) pone a la disposición de la comunidad educativa y del público en general, **DE FORMA GRATUITA Y LIBRE DE CUALQUIER CARGO**, un conjunto de publicaciones a través de su portal [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co). Estos materiales y documentos están normados por la presente política, y están protegidos por derechos de propiedad intelectual y derechos de autor a favor del Icfes. Si tiene conocimiento de alguna utilización contraria a lo establecido en estas condiciones de uso, por favor infórmenos al correo [prensaicfes@icfes.gov.co](mailto:prensaicfes@icfes.gov.co).

Queda prohibido el uso o publicación total o parcial de este material con fines de lucro. **Únicamente está autorizado su uso para fines académicos e investigativos.** Ninguna persona, natural o jurídica, nacional o internacional, podrá vender, distribuir, alquilar, reproducir, transformar\*, promocionar o realizar acción alguna de la cual se lucre directa o indirectamente con este material. Esta publicación cuenta con el registro ISBN (International Standard Book Number, o Número Normalizado Internacional para Libros) que facilita la identificación no solo de cada título, sino de la autoría, de la edición, del editor y del país en donde se edita.

En todo caso, cuando se haga uso parcial o total de los contenidos de esta publicación del Icfes, el usuario deberá consignar o hacer referencia a los créditos institucionales del Icfes respetando los derechos de cita; es decir, se podrán utilizar con los fines aquí previstos transcribiendo los pasajes necesarios, citando siempre la fuente de autor; lo anterior siempre que estos no sean tantos y seguidos que razonadamente puedan considerarse una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del Icfes.

Asimismo, los logotipos institucionales son marcas registradas y de propiedad exclusiva del Icfes. Por tanto, los terceros no podrán usar las marcas de propiedad del Icfes con signos idénticos o similares respecto a cualesquiera productos o servicios prestados por esta entidad, cuando su uso pueda causar confusión. En todo caso, queda prohibido su uso sin previa autorización expresa del Icfes. La infracción de estos derechos se perseguirá civil y, en su caso, penalmente, de acuerdo con las leyes nacionales y tratados internacionales aplicables.

El Icfes realizará cambios o revisiones periódicas a los presentes términos de uso, y los actualizará en esta publicación.

**El Icfes adelantará las acciones legales pertinentes por cualquier violación a estas políticas y condiciones de uso.**

---

\* La transformación es la modificación de la obra a través de la creación de adaptaciones, traducciones, compilaciones, actualizaciones, revisiones, y, en general, cualquier modificación que de la obra se pueda realizar, generando que la nueva obra resultante se constituya en una obra derivada protegida por el derecho de autor, con la única diferencia respecto a las obras originales que aquellas requieren para su realización de la autorización expresa del autor o propietario para adaptar, traducir, compilar, etcétera. En este caso, el Icfes prohíbe la transformación de esta publicación.

# Contenido

<b>Presentación</b> .....	7
<b>I. Características generales del examen de Estado de la calidad de la educación superior, Saber Pro</b> .....	9
A. ¿Cuáles son los objetivos de Saber Pro? .....	9
B. ¿A quiénes evalúa? .....	9
C. ¿Qué se evalúa? .....	9
D. Metodología para la elaboración de los módulos .....	10
<b>II. Estructura del examen Saber Pro</b> .....	11
A. Módulos que componen el examen .....	11
1. Módulos de Competencias Genéricas .....	11
2. Módulos de Competencias Específicas .....	11
B. Tipos de preguntas .....	12
C. Cuestionario de contexto .....	12
D. Sesiones del examen .....	13
<b>III. Especificaciones del Módulo de Intervención en Procesos Sociales</b> .....	14
A. Competencia evaluada en el módulo .....	14
B. ¿Quiénes presentan este módulo específico? .....	15
C. Niveles de desempeño .....	15
D. Ejemplos de preguntas .....	17



## Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Módulos de competencias específicas .....	11
<b>Tabla 2.</b> Estructura de aplicación de la primera sesión .....	13
<b>Tabla 3.</b> Estructura de aplicación de la segunda sesión .....	13
<b>Tabla 4.</b> Afirmaciones y evidencias del módulo .....	14
<b>Tabla 5.</b> Lista de programas que pueden presentar el módulo .....	15
<b>Tabla 6.</b> Niveles de desempeño .....	15



# PRESENTACIÓN

La Ley 1324 de 2009<sup>1</sup> le confiere al Instituto Colombiano para Evaluación de la Educación (Icfes) la misión de evaluar, mediante exámenes externos estandarizados, la formación que se ofrece en el servicio educativo en los distintos niveles. También establece que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) define lo que debe evaluarse en estos exámenes.

Por su parte, en el Plan Decenal 2006-2016 se propuso “organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de los logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio”<sup>2</sup>.

Para cumplir con lo anterior, el Icfes ha avanzado en la alineación del Sistema Nacional de Evaluación Externa Estandarizada (SNEE), a través de la reestructuración de los exámenes: en 2009 con un nuevo diseño de Saber 3.º, 5.º y 9.º; en 2010 con el rediseño de Saber Pro; en 2014 con los cambios en Saber 11.º y en 2015 con la aprobación de un examen con módulos genéricos para Saber TyT. La alineación posibilita la comparación de los resultados en distintos niveles educativos, ya que los exámenes Saber evalúan competencias comunes en algunas áreas, es decir, las competencias genéricas.

---

<sup>1</sup>Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1324 de 2009: por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes. *Diario Oficial*, 13 de julio de 2009, n.º 47.409. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.

<sup>2</sup>Asamblea Nacional por la Educación. (2007). Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016: compendio general (p. 16). Disponible en: <http://www.plandecenal.edu.co>

El *Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Saber Pro*, está compuesto por módulos de competencias genéricas<sup>3</sup> y específicas. Las primeras son entendidas como aquellas que deben desarrollar todos los estudiantes sin distinción de su área de conocimiento, mientras que las específicas son aplicadas según los grupos de programas con características de formación similares.

Este documento tiene como objeto dar a conocer a los estudiantes, docentes, directivos de instituciones de educación superior (IES) y a los demás interesados en el examen de Estado de la educación superior, Saber Pro, la información básica sobre las especificaciones del módulo.

Este texto está organizado en 3 capítulos. En el capítulo 1, se informa sobre las características generales de los módulos Saber Pro: sus objetivos, la población que se evalúa y la metodología utilizada por el Icfes en el diseño de los módulos. En el capítulo 2, se presentan la estructura general del examen, los tipos de preguntas que se utilizan, lo referente a las sesiones y el cuestionario de contexto. En el capítulo 3, se describen las especificaciones del módulo y se presentan algunos ejemplos de preguntas.

Las personas interesadas en obtener información sobre los demás módulos Saber Pro pueden consultar la guía correspondiente en la página web de Icfes:

<http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/guias-de-orientacion>

---

<sup>3</sup>El Ministerio de Educación Nacional (MEN) junto con el Icfes han definido los constructos y competencias que se evalúan con los módulos genéricos. Disponible en Ministerio de Educación Nacional (2012). Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332\\_archivo\\_pdf\\_lineamientos.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332_archivo_pdf_lineamientos.pdf)

# I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN DE ESTADO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SABER PRO

## A. ¿Cuáles son los objetivos de Saber Pro?

La aplicación de los módulos de competencias genéricas y específicas que conforman los exámenes de Estado Saber Pro, tienen como objetivo evaluar y proporcionar un reporte del grado de desarrollo de habilidades y conocimientos generales y particulares de estudiantes que han aprobado el 75 % de los créditos de sus estudios profesionales.

## B. ¿A quiénes evalúa?

Con la publicación de la Ley 1324 de 2009 y el Decreto 3963 del mismo año, se dio una nueva orientación a los exámenes de Estado de la educación superior (Saber Pro y Saber T y T), que se establecieron como obligatorios para obtener el título del nivel de pregrado.

Cabe aclarar que el nivel de pregrado tiene tres niveles de formación:

- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas técnicos profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos profesionales).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

## C. ¿Qué se evalúa?

Las competencias genéricas del examen de Estado Saber Pro, evalúa a todos los estudiantes sin distinción de su área de conocimiento a través de 5 módulos: 1) Lectura Crítica, 2) Razonamiento Cuantitativo, 3) Competencias Ciudadanas, 4) Comunicación Escrita y 5) Inglés; por otro lado, los módulos de competencias específicas están conformadas por temáticas y contenidos específicos de diferentes programas y de acuerdo a las áreas de formación propias de cada estudiante. Es importante aclarar que el Icfes oferta 40 módulos de competencias específicas, pero es potestad de las instituciones de educación superior (IES) escoger si sus estudiantes presentan o no dichos módulos, y de ser el caso, seleccionar entre 1 y 3 módulos que presentarían los estudiantes de cada uno de sus programas profesionales, de acuerdo al área de formación. Sin embargo, para apoyar la decisión de las IES, el Icfes clasifica la totalidad de programas que se presentan en Grupos de referencia (GR); dichos grupos se arman con programas académicos con características de formación similares y a estos grupos se les sugieren módulos específicos de acuerdo a su área de formación. Los módulos específicos ofertados se pueden consultar en la Tabla 1 del presente documento.

## D. Metodología para la elaboración de los módulos

El diseño y construcción de los exámenes Saber se realizan sobre la base de las especificaciones de cada módulo. Estas determinan con exactitud en qué consisten las competencias que se evalúan y cómo se evalúan. Son diseñadas por el Icfes junto con equipos de expertos de cada área. Las especificaciones se desarrollan siguiendo el Modelo Basado en Evidencias (MBE)<sup>4</sup>. De acuerdo con este modelo, en las especificaciones se formalizan, primero, las afirmaciones sobre las competencias que posee un estudiante dado su desempeño en el módulo. Luego, se describen las evidencias que sustentan cada una de las afirmaciones. Por último, se describen las tareas que se le pide realizar al evaluado para obtener las evidencias que dan sustento a las afirmaciones. De esta manera, la elaboración de las especificaciones garantiza una completa comparabilidad de los exámenes.

---

<sup>4</sup>Este modelo se empezó a usar para el diseño de Saber 5.º y Saber 9.º desde 2007.

## II. ESTRUCTURA DEL EXAMEN SABER PRO

### A. Módulos que componen el examen

#### 1. Módulos de Competencias Genéricas

El examen Saber Pro se compone de 5 módulos que evalúan las competencias genéricas.

- Lectura Crítica
- Razonamiento Cuantitativo
- Competencias Ciudadanas
- Comunicación Escrita
- Inglés

#### 2. Módulos de Competencias Específicas

Además de los anteriores, hay 40 módulos asociados a temáticas y contenidos específicos que los estudiantes tienen la posibilidad de presentar de acuerdo a su área de formación profesional, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Módulos de Competencias Específicas

Módulos	
Análisis de Problemáticas Psicológicas	Fundamentación en diagnóstico y tratamiento médico
Análisis Económico	Generación de Artefactos
Atención en Salud	Gestión de Organizaciones
Comunicación Jurídica	Gestión del Conflicto
Cuidado de enfermería en los ámbitos clínico y comunitario	Gestión Financiera
Diagnóstico y tratamiento en salud oral	Información y Control Contable
Diseño de Obras de Infraestructura	Intervención en Procesos Sociales
Diseño de Procesos Industriales	Investigación en Ciencias Sociales
Diseño de Sistemas de Control	Investigación Jurídica
Diseño de sistemas de manejo de impacto ambiental	Pensamiento Científico: Ciencias biológicas
Diseño de Sistemas Mecánicos	Pensamiento Científico: Ciencias de la tierra
Diseño de sistemas productivos y logísticos	Pensamiento Científico: Ciencias físicas
Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales	Pensamiento Científico: Matemáticas y estadística
Diseño de Software	Pensamiento Científico: Química
Enseñar	Procesos Comunicativos
Estudio Proyectual	Producción Agrícola
Evaluar	Producción Pecuaria
Formar	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
Formulación de Proyectos de Ingeniería	Proyecto de Arquitectura
Formulación, evaluación y gestión de proyectos	Salud y Bienestar Animal

Cabe aclarar que los módulos específicos están dirigidos únicamente a estudiantes que presentan por primera vez el examen y que son inscritos directamente por su IES. Cada IES tiene la posibilidad de seleccionar, de acuerdo al Grupo de referencia del programa, una de las combinatorias ofertadas por el Icfes (estas pueden contener entre uno y tres módulos específicos) según lo considere pertinente. Para consultar al detalle estos grupos de referencia y combinatorias, remítase al siguiente *link*:

<http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/combinatorias-y-grupos-de-referencia>

## B. Tipos de preguntas

En el examen se utilizan preguntas de selección múltiple con única respuesta que están conformadas por un enunciado (que presenta una situación, contexto, texto, etcétera), la formulación de una tarea de evaluación (aquello que se le pide al estudiante realizar), y cuatro opciones de respuesta, codificadas como A, B, C y D, de las cuales solo una es correcta y válida dada la tarea planteada. El estudiante debe seleccionar entre estas opciones rellenando completamente el círculo correspondiente a la opción de respuesta que considere acertada.

Todas las preguntas de los módulos del examen Saber Pro tienen este formato, excepto el Módulo de Comunicación Escrita, donde el tipo de pregunta es abierta, ya que el estudiante debe desarrollar un texto a partir de una temática propuesta. El estudiante encontrará un espacio de dos páginas para desarrollar el escrito en el módulo respectivo.

## C. Cuestionario de contexto

Este cuestionario se entrega a todos los estudiantes para que sea contestado una vez finalizados los módulos de competencias genéricas. Son preguntas cortas (de selección) que se responden en la hoja de respuestas y NO tienen calificación.

Lo que permite el cuestionario es obtener mayor información sobre los estudiantes respecto a un conjunto de indicadores relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje que pueden explicar los desempeños en las pruebas. Por ejemplo, indaga por características del núcleo familiar (composición, estatus laboral y educativo); condiciones del hogar (dotación de bienes dentro de la vivienda, estrato socioeconómico, disponibilidad de conexión a internet y servicio de televisión por cable), y horas promedio de trabajo semanal de los estudiantes.

### ¿Cuál es el manejo de la información recopilada en este cuestionario?

La información solamente tiene propósitos académicos, por tanto, es confidencial y anónima. Es importante aclarar que no es una evaluación y no afectará los resultados de los estudiantes.

## D. Sesiones del examen

El examen se realiza en dos sesiones (ver tablas 2 y 3), la primera es obligatoria para todos los inscritos a Saber Pro, ya que está conformada por 5 módulos que se consideran genéricos para cualquier programa de formación de nivel profesional. Mientras que a la segunda sesión solo asisten quienes hayan sido inscritos por su IES para presentar entre 1 y 3 módulos específicos relativos a su área de formación; para quienes presentan un solo módulo la duración máxima de la segunda sesión será de 90 minutos, si el examen tiene 2 módulos de competencias específicas la segunda sesión tendrá un tiempo máximo de duración de 180 minutos, y si el examen se conforma de 3 módulos la duración máxima de la sesión será de 270 minutos. En el capítulo 3 de esta guía se listan los programas de formación profesional a los que se les recomienda presentar este módulo, puesto que se relaciona con su área de formación.

Tabla 2. Estructura de aplicación de la primera sesión

Sesión	Módulo	Preguntas por módulo	Tiempo máximo por sesión
<b>Primera sesión:</b>  <b>Competencias genéricas</b>	Lectura Crítica	35	4 horas y 40 minutos
	Razonamiento Cuantitativo	35	
	Competencias Ciudadanas	35	
	Comunicación Escrita	1	
	Inglés	45	

Tabla 3. Estructura de aplicación de la segunda sesión

Sesión	Módulo	Preguntas del módulo	Tiempo máximo por sesión
<b>Segunda sesión:</b> <b>Competencias específicas</b>	Intervención en Procesos Sociales	50	90 minutos

# III. ESPECIFICACIONES DEL MÓDULO DE INTERVENCIÓN EN PROCESOS SOCIALES

## A. Competencia evaluada en el módulo

El módulo evalúa la competencia para diseñar, desarrollar y evaluar procesos de intervención, pertinentes y viables, contruidos colectivamente, con fundamento en saberes interdisciplinares y con responsabilidad ética y política, que permitan la comprensión y la transformación de las realidades sociales, en el marco de la promoción de los derechos humanos y del ambiente.

Las afirmaciones y evidencias que componen la competencia definida para este módulo se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4. Afirmaciones y evidencias del módulo

Afirmación	Evidencia
1. Lee comprensivamente los contextos de la intervención social.	1.1 Comprende el contexto que configura la realidad de los sujetos, interpretándolo desde categorías disciplinares e interdisciplinares.
	1.2 Reconoce las características de los sujetos individuales o colectivos involucrados en la situación objeto de intervención.
	1.3 Articula las perspectivas que las partes interesadas tienen del objeto de intervención.
2. Promueve la participación de sujetos e instituciones en torno a los procesos de transformación social.	2.1 Usa categorías disciplinares e interdisciplinares como referentes teóricos y metodológicos en el diseño de procesos de intervención que respondan al objeto de intervención configurado.
	2.2 Implementa estrategias de comunicación, sensibilización, coordinación y seguimiento que faciliten la participación de los actores.
	2.3 Desarrolla procesos de formación acordes con el objeto de la intervención.
3. Emite juicios argumentados acerca de los procesos de transformación social.	3.1 Evalúa la viabilidad (social, política, cultural, medioambiental, económica, técnica), coherencia, pertinencia y/o sostenibilidad de una propuesta de intervención.
	3.2 Evalúa el desarrollo y los resultados de un proceso de intervención.

## B. ¿Quiénes presentan este módulo específico?

El Módulo de Intervención en Procesos Sociales lo pueden presentar los estudiantes de los programas académicos relacionados a continuación.

Tabla 5. Lista de programas que pueden presentar el módulo

Principales programas académicos que aplican el módulo
Psicología
Trabajo Social
Programas afines

## C. Niveles de desempeño

Los niveles de desempeño se establecieron con el objetivo de complementar el puntaje numérico que se otorga a los estudiantes. Consisten en una descripción cualitativa de las habilidades y conocimientos que podrían tener si se ubican en determinado nivel. El resultado de este módulo se interpreta de acuerdo con la descripción que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 6. Niveles de desempeño

Nivel	Descriptor general	Descriptores específicos
<b>1</b> Puntaje en el módulo de 0 a 129	El estudiante que se ubica en este nivel podría identificar situaciones objeto de posible intervención y algunos factores incidentes en los problemas que le subyacen.	El estudiante que se ubica en este nivel podría: <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar algunos sujetos a quienes se dirige la intervención, así como sus motivaciones.</li><li>• Identificar y describir el contexto y los actores que pueden estar involucrados en procesos de intervención social.</li><li>• Reconocer nociones básicas y características propias del campo de las intervenciones sociales.</li><li>• Reconocer el léxico propio de la intervención social.</li><li>• Reconocer dificultades que inciden en el proceso de intervención.</li><li>• Distinguir variables para la construcción de indicadores en contextos específicos.</li></ul>

Continúe en la siguiente página

Continuación Tabla 6

Nivel	Descriptor general	Descriptores específicos
<p><b>2</b> Puntaje en el módulo de 130 a 157</p>	<p>Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel comprende una situación de intervención mediante la caracterización de los actores y sus relaciones con base en enfoques metodológicos y teóricos propios del campo de las intervenciones sociales.</p>	<p>Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el concepto de indicador social e identificar su pertinencia en un proceso de evaluación específico.</li> <li>• Caracterizar y relacionar los actores implicados dentro de un proceso de intervención.</li> <li>• Seleccionar instrumentos de recolección de información destinados a la intervención.</li> <li>• Infiere los posibles efectos positivos y negativos de un proceso de intervención específico.</li> <li>• Comprende enfoques teóricos en los cuales se inscribe un conjunto de acciones de intervención.</li> <li>• Propone acciones de intervención social a partir de la lectura del contexto.</li> </ul>
<p><b>3</b> Puntaje en el módulo de 158 a 195</p>	<p>Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel analiza y relaciona los diferentes componentes (teóricos, técnicos y metodológicos) y momentos (diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación) del proceso de intervención social.</p>	<p>Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica e integra puntos de vista e intereses de los actores, en función del proceso de intervención</li> <li>• Conoce los fundamentos conceptuales y metodológicos que sustentan una propuesta de intervención.</li> <li>• Selecciona estrategias pertinentes para aplicar en una situación específica.</li> <li>• Evalúa las causas del éxito o fracaso de un proceso de intervención.</li> <li>• Clasifica las estrategias de intervención en una dimensión específica (política, ambiental, económica, familiar, cultural, de género, etc.)</li> <li>• Propone instrumentos que se ajustan a las necesidades de recolección de información y documentación de los procesos de intervención.</li> </ul>
<p><b>4</b> Puntaje en el módulo de 196 a 300</p>	<p>Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel analiza y valora planes de intervención social sustentados teórica y metodológicamente para un caso concreto.</p>	<p>Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja perspectivas teóricas y epistemológicas que son referentes del campo de la intervención.</li> <li>• Propone acciones que contrarresten efectos negativos del proceso de intervención.</li> <li>• Identifica diferentes posturas teóricas y políticas propuestas y reconocer incompatibilidades entre ellas.</li> <li>• Evalúa el proceso de intervención en todas sus etapas y valora su impacto en relación al objeto definido.</li> <li>• Prioriza actores claves para potencializar el proceso de intervención social.</li> </ul>

## D. Ejemplos de preguntas

En esta sección se presentan ejemplos de preguntas de selección múltiple con única respuesta del Módulo de Intervención en Procesos Sociales del examen Saber Pro. Para cada ejemplo de pregunta se indica la afirmación y la respuesta correcta junto con su justificación. Las siguientes preguntas se utilizaron en aplicaciones previas del módulo e ilustran algunas de las tareas de evaluación que forman parte de este.

### Pregunta 1

En una comunidad rural se quiere desarrollar un proyecto que permita implementar acciones productivas más rentables. Para identificar las condiciones que aumenten la productividad se involucró a los habitantes de la vereda, a los líderes de la administración pública y a las organizaciones asociadas a la producción y comercialización.

Desde el punto de vista de la comunidad veredal, la alternativa de acción más pertinente para alcanzar el objetivo es

- A. sistematizar en documentos las experiencias exitosas de las organizaciones de producción y comercialización.
- B. otorgar patentes a los procesos exitosos de las organizaciones, para promover la producción por medio de estas.
- C. socializar mediante narrativas las experiencias exitosas de los productores para poder replicarlas en la comunidad.
- D. promover acciones exitosas con incentivos económicos establecidos en el plan de desarrollo del municipio.

**Clave** C

**Afirmación** Lee comprensivamente los contextos de la intervención social.

**Justificación** La respuesta es C porque cada uno de los actores requiere ser reconocido en sus saberes y habilidades, razón por la cual para la comunidad de la vereda es fundamental que sus experiencias exitosas se puedan implementar por los demás miembros de la misma comunidad.

## Pregunta 2

En una localidad de la ciudad se logró determinar que un porcentaje significativo de jóvenes de educación media han tenido experiencias de consumo de alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas. En la consulta realizada con diversos sujetos, se establece que los padres de familia consideran como causas fundamentales de la situación el inadecuado manejo del tiempo libre y los problemas macrosociales; por su parte, los docentes refieren que las causas de consumo entre los estudiantes están relacionadas con el inadecuado manejo de situaciones de conflicto interpersonal y a la alta presencia de problemas familiares. Se verifica que las causales referidas por padres y profesores efectivamente se presentan. A partir de esta situación, un proceso de intervención social que pretenda lograr resultados en un plazo de seis a doce meses, debería jerarquizarse atendiendo las causales detectadas, en el siguiente orden:

- A. el inadecuado manejo de situaciones conflictivas personales, los problemas macrosociales, la alta presencia de problemas familiares y el inadecuado manejo del tiempo libre.
- B. el inadecuado manejo del tiempo libre, la alta presencia de problemas familiares, el inadecuado manejo de situaciones conflictivas personales y los problemas macrosociales.
- C. los problemas macrosociales, el inadecuado manejo de situaciones conflictivas personales, el inadecuado manejo del tiempo libre y la alta presencia de problemas familiares.
- D. el inadecuado manejo de situaciones conflictivas personales, los problemas macrosociales, el inadecuado manejo del tiempo libre y la alta presencia de problemas familiares.

**Clave**      **B**

**Afirmación**      Lee comprensivamente los contextos de la intervención social.

**Justificación**

Teniendo en cuenta la consideración establecida en el contexto del que se quiere tener resultados en un plazo de 6 a 12 meses, es necesario empezar por atacar una de las causas que podría tener cambios en el mediano plazo. De las 4 causales, la del manejo del tiempo libre tiene la mayor probabilidad de ser trabajada y modificada en menor tiempo que los demás problemas; por eso, la opción B que pone prioritariamente la causa del mal manejo del tiempo libre es la respuesta correcta. Además, si se ve en conjunto la respuesta, la causal a trabajar después se plantea como el manejo de conflictos familiares que tienen una mayor probabilidad de resultado que la atención personalizada (terapéutica) sobre los conflictos y la solución de problemas sociales macroestructurales, que seguramente tendrían que ser abordados también a nivel macro.

### Pregunta 3

En una región campesina los trabajadores del sector floricultor han visto deteriorada su condición laboral en los últimos 10 años: los salarios no han sido ajustados y los contratos temporales han aumentado. El desempleo ha crecido, particularmente en la población femenina, gran parte de la cual es cabeza de familia.

El alcalde local se reunió con representantes de los trabajadores para analizar una propuesta de solución al problema. Se planteó una alternativa de economía solidaria basada en cultivos hidropónicos y se espera contar con la participación de un significativo grupo de la comunidad en riesgo laboral. Ya se cuenta con recursos para dar inicio al proyecto.

La estrategia más pertinente para que los trabajadores afectados en su condición laboral participen en la implementación de este proyecto es

- A. conformar mesas de trabajo con los empresarios del sector floricultor para analizar el tipo de participación que pueden tener en el proyecto.
- B. conformar mesas de trabajo con las mujeres cabeza de familia para que ellas lideren la incorporación de más trabajadores al proyecto.
- C. convocar a las autoridades locales para presentarles las bondades del proyecto y asegurar su apoyo al mismo.
- D. convocar a representantes de la comunidad en riesgo laboral para que conozcan la propuesta.

**Clave** D

**Afirmación** Promueve la participación de sujetos e instituciones en torno a los procesos de transformación social.

**Justificación** La respuesta es D porque tiene carácter incluyente y reconoce la necesidad de definir criterios de manera conjunta como comunidad y no en respuesta a necesidades individuales.

## Pregunta 4

En un barrio se inauguró un parque destinado a la recreación infantil, y para su mantenimiento y protección, algunos vecinos plantean dos condiciones para su uso: prohibir el ingreso de adolescentes mayores de 14 años por suponer que ellos lo usan para consumir sustancias psicoactivas, y la prohibición de puestos de ventas, por considerar que no corresponde a la finalidad del parque. Algunos miembros de la comunidad comparten estas propuestas y otros las rechazan porque defienden el derecho a usar los espacios públicos, lo que ha generado frecuentes discusiones entre los vecinos; el profesional de la Alcaldía Municipal encargado de atender esta situación, deberá desarrollar una propuesta de intervención que logre un consenso respecto al uso del parque.

El concepto fundamental que debe dar soporte teórico a esa propuesta es

- A. responsabilidad ambiental, porque la necesidad de intervención radica en la conservación física y ambiental del parque.
- B. derechos políticos, porque la intervención se origina en la divergencia de intereses y derechos, requiriendo de una mediación.
- C. dinamización comunitaria, porque se requiere atender puntos de vista de distintos actores frente a sus derechos e intereses.
- D. protección infantil, porque la intervención debe tener como fundamento la promoción y protección de los derechos de los niños.

**Clave** C

**Afirmación** Promueve la participación de sujetos e instituciones en torno a los procesos de transformación social.

**Justificación** La concepción de dinamización comunitaria constituye la realidad de los sujetos, y por tanto, la manera de actuar en dicha realidad. Esta es una situación de índole comunitaria toda vez que la intervención exige acciones sobre la conciliación de puntos de vista de ciudadanos con intereses diversos y que podrían entrar en confrontación, lesionando la sana convivencia.

## Pregunta 5

En una población, 120 familias están inscritas en un programa comunitario de mejoramiento de vivienda. El proyecto se encuentra en la segunda de tres fases que lo componen y entre sus propósitos está fortalecer la autonomía y mejorar los procesos de organización y gestión comunitaria, el liderazgo democrático, las redes sociales y las formas de interacción con el Estado. Dado que en este momento del proyecto se quiere hacer monitoreo del mismo, se requiere establecer indicadores cuantitativos; entre estos sería pertinente incluir

- A. la descripción de imprevistos y nuevas necesidades que hayan surgido durante la segunda fase del proyecto.
- B. el porcentaje de familias que consideren que el proyecto terminado tuvo alto impacto.
- C. el porcentaje de avance en el cumplimiento de metas trazadas para la segunda fase del proyecto.
- D. el número de efectos previstos sobre la población sobre el número de efectos logrados en las tres fases.

**Clave** C

**Afirmación** Emite juicios argumentados acerca de los procesos de transformación social.

**Justificación** Cuando se habla de monitoreo se busca medir el cumplimiento parcial de las metas del proyecto o establecer qué variables pueden haber surgido como imprevistos que afecten el desarrollo del mismo, antes de su finalización. Dado que el contexto habla de indicadores cuantitativos, el porcentaje de avance de metas en la segunda fase del proyecto responde a este criterio.

## Pregunta 6

Hace dos (2) años los profesionales de la Secretaría de Participación Ciudadana y de Desarrollo asesoran a una comunidad en la ejecución de su plan de desarrollo, el cual obedeció a un proceso de planeación estratégica participativa y respondió a las necesidades y expectativas de los pobladores. En la priorización definieron tres (3) áreas de atención: infraestructura, medio ambiente y formación en liderazgo comunal. A la fecha se implementaron varias actividades, algunas desarticuladas de los objetivos propuestos y sin indicadores claros para medir los impactos generados, aprovechando la intervención de una empresa con una donación de recursos económicos, razón por la cual el equipo de profesionales convocó a una asamblea comunitaria para identificar una acción que les permita reorientar y concretar las acciones hacia los objetivos y metodología establecidos.

La acción que permite contrarrestar el efecto negativo generado en el proceso es la

- A. implementación de un plan de monitoreo y evaluación de resultados parciales y finales, así como de las estrategias empleadas.
- B. definición de las estrategias considerando las condiciones internas y externas que afectan el contexto comunitario.
- C. identificación de las expectativas de la comunidad para verificar la factibilidad económica, social y ambiental de los proyectos.
- D. priorización de problemas para establecer los objetivos de la propuesta que contrarresten la dispersión de acciones.

**Clave** A

### Afirmación

Emite juicios argumentados acerca de los procesos de transformación social.

### Justificación

Para reorientar y concretar las acciones se hace necesario desarrollar un plan de monitoreo y evaluación que proporcione información sobre las actividades implementadas, ofrezca herramientas para el seguimiento y evaluación de las acciones y posibilite valorar y/o medir los impactos.

